

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 23 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 58 DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO EL DICTAMEN LEGAL Y TÉCNICO, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N8-2025, PARA LA SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS, CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2025, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

#### DICTAMEN LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
ABEL MARTÍNEZ VÁZQUEZ (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
SCDEN S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

#### DICTAMEN TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
ABEL MARTÍNEZ VÁZQUEZ (PERSONA FÍSICA)	<p>ANEXO No.1</p> <p>COTIZA LA PARTIDA: 1</p> <p>NO CUMPLEN CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA PARTIDA ÚNICA, EN RAZÓN DE QUE HACE REFERENCIA EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHE-CGAYF-N33-2024, SIENDO DISTINTO A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.</p>
JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA (PERSONA FÍSICA)	<p>ANEXO No. 1</p> <p>COTIZA LA PARTIDA: 1</p> <p>CUMPLEN CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: EN LA PARTIDA ÚNICA.</p>
SCDEN S.A. DE C.V.	<p>ANEXO No.1</p> <p>COTIZA LA PARTIDA: 1</p> <p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS: EN LA PARTIDA 1 DEBIDO A QUE NO SE APEGA ESTRÍCTAMENTE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 1.2 CONDICIONES DE PAGO, OMITIENDO:</p> <p>"EL PAGO SE EFECTUARÁ UNA VEZ RECIBIDA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A MENSUALIDAD VENCIDA DE ACUERDO CON LA RESPECTIVA CALENDARIZACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, PREVIA PESENTACIÓN Y REVISIÓN DE LAS FACTURAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS, QUE AMPAREN LOS MONTOS DE LOS SERVICIOS, DICHO PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA EN LAS CONDICIONES REQUERIDAS"</p> <p>ASIMILO EN EL PUNTO 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA, OMITIÓ:</p>



IHE

INSTITUTO HIDALGUENSE  
DE EDUCACIÓN



"EL PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE ACUERDO A CALENDARIO DE MANTENIMIENTO, COMO SE DETALLA EN EL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

.todos los gastos deberán estar considerados en el precio unitario del servicio ofertado, el proveedor efectuará el traslado de todo lo necesario para la prestación del servicio por su exclusiva cuenta."

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE, QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, SERÁ EL QUE RESULTE SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN EL ARTÍCULO 48 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO LICITADO(S).

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ,  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.  
PRESIDENTE

MTRO. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE,  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
DEL I.H.E. VOCAL

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS. VOCAL

LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL  
I.H.E. ASESOR JURÍDICO.

L.A.E. BLENDI ARLEI AGUILERA  
MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DEL I.H.E. SECRETARIA.

INC. EDUARDO TORRES OLVERA.  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL  
I.H.E. VOCAL

LC. SHARON MICHELLE PÉREZ CAMARA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS  
DEL I.H.E. VOCAL

SERGIO ENRIQUE REYES HERNÁNDEZ.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS, ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y  
VOCAL.